

**Tensiones y fracturas en el territorio**  
**Procesos socio-territoriales del hábitat rural en la provincia de**  
**Córdoba, Argentina**

---

**Tensions and fractures in the territory**  
**Socio-territorial processes of rural habitat in the province of**  
**Córdoba, Argentina**

Fernando Vanoli\*  
[fer.vanoli@unc.edu.ar](mailto:fer.vanoli@unc.edu.ar)

Noelia Cejas\*  
[noelia\\_cejas@outlook.com](mailto:noelia_cejas@outlook.com)

*Enviado para su publicación: 28/05/2021*

*Aceptado para su publicación: 12/07/2021*

## **Introducción**

El artículo presenta un andamiaje conceptual orientado a comprender problematizaciones del hábitat rural, inherentes a las definiciones territoriales dominantes en la provincia de Córdoba. A tal fin, nos interesa recuperar aportes de las epistemologías del Sur y la perspectiva decolonial, atendiendo especialmente a los elementos que develan en su análisis la cara oculta de la modernidad eurocéntrica y sus críticas al universalismo abstracto. Desde estas perspectivas es posible observar tanto aquello que en el discurso se presenta

---

\* Doctor en Estudios Sociales de América Latina y Arquitecto por la UNC. Becario postdoctoral en Centro Experimental de Vivienda Económica (AVE-CEVE-CONICET).

\* Doctora en Estudios Sociales de América Latina y Licenciada en Comunicación Social por la UNC. Investigadora Adjunta en Centro Experimental de Vivienda Económica (AVE-CEVE-CONICET).

como aspectos exteriores, no-modernos, subalternos y también lo que recuperan en clave de universalidad concreta -en oposición al universalismo abstracto- para pensar en enfoques transmodernos (Castro Gomez, 2019).

Esta forma de pensamiento abisal (Santos, 2009) se compone a partir de un sistema de distinciones que constituyen aspectos visibles e invisibles: "el reino de *este lado de la línea* y el reino *del otro lado de la línea*. Una división en la que el otro lado de la línea se desvanece como realidad, se convierte en existente (...) se produce como inexistente" (Santos, 2017: 159). Con este concepto, el autor plantea una categoría sumamente fértil, la línea abisal, para pensar lo que aquí desplegaremos bajo la forma de las tensiones y fracturas en los territorios. Con esas categorías buscamos dar cuenta de las formas con que el pensamiento abisal marca los territorios, produciendo inexistencias, formas de vida activamente definidas como irrelevantes.

Así, la modernidad se encuentra estrechamente ligada a la historia del colonialismo y la colonialidad, aunque como sostiene Grosfoguel, la colonialidad no puede asimilarse completamente al colonialismo: "no se deriva de la modernidad ni antecede a ella. La colonialidad y la modernidad constituyen dos lados de una misma moneda" (Grosfoguel, 2006: 27). Así, la colonialidad es comprendida como un patrón de poder que emergió y sobrevivió al colonialismo y que es inmanente a la modernidad.

La modernidad, puede ser comprendida como un modelo civilizatorio en el que se configura un nosotros moderno con facultad de intervenir en territorios, grupos, conocimientos, prácticas, subjetividades, y que en la diferencia constituye un otro no-moderno. El reconocimiento de esa exterioridad, denominado "diferencia colonial" (Mignolo, 2003), es una conceptualización que permite reconocer las naturalizaciones presentes en el discurso de la modernidad/colonialidad, abordada a los fines analíticos desde diferentes dimensiones.

Entre los dispositivos discursivos más relevantes de la modernidad, el del desarrollo es sin lugar a dudas uno de los más extendidos. Tomando el concepto de metarrelato propuesto por Lyotard (1979) puede considerarse al

discurso en torno al desarrollo, quintaesencia del progreso, como uno de los relatos propios de la modernidad, en cuyo seno se legitiman instituciones y prácticas que reproducen órdenes de colonialidad.

A partir del actual milenio, América Latina se encausa en lo que Svampa (2016) señala como un retorno del concepto de desarrollo asociado a una visión productivista, al crecimiento indefinido, a la mercantilización de la naturaleza, y una retórica industrialista. Un modelo de desarrollo que se apoya sobre un paradigma extractivista vinculado a la idea de oportunidades económicas<sup>1</sup> y que recupera, en términos de discurso, la impronta *primermundista* de la segunda posguerra (Escobar, 2007).

Cuando se trata de lo rural y lo campesino, existe una constante y es la persistente tensión entre progreso y atraso, moderno y antiguo, y otros pares dicotómicos que, de manera frecuente, catalogan la experiencia de habitar rural/campesina como un modo atrasado de hábitat, indeseable en sus materialidades o formas y, por ello, un escenario propicio para ser intervenido. De esta manera, la propuesta teórica que desarrollamos nos permitirá visibilizar la manera en que diferentes dicotomías y reductivismos condicionan, de manera significativa, estos modos de vida.

Para dar cuenta de estas problematizaciones integralmente, proponemos pensar en torno a procesos socio-territoriales, amplificando la noción de hábitat a fin de acentuar el carácter situado, dinámico y cultural de este devenir. Particularmente en la ruralidad, esto supone ampliar la relación entre las formas de habitar, la producción de espacios y la construcción de territorios.

Esta perspectiva socio-territorial, reconoce que el territorio se produce y se sostiene mediante relaciones sociales, con sus luchas, historias, potencialidades y modos de vivir. Es decir, "las relaciones sociales, por su diversidad, crean varios tipos de territorios, que son continuos en áreas extensas y/o son

---

<sup>1</sup> Svampa distingue dos vertientes de este modelo: una neoliberal y otra neoestructuralista/progresista, en la primera el Estado se desvanece ante el mercado, y en la segunda el Estado apunta al control y redistribución del excedente que genera el modelo. Sin embargo, ambas tienden a minimizar las luchas sociales centradas en la defensa de la tierra, en un modelo produce significativas reconfiguraciones del territorio.

discontinuos en puntos y redes, formados por diferentes escalas y dimensiones” (Mançano Fernandes, 2005: 277). En concordancia, el hábitat se compone por un sistema de espacios que articulan planos materiales y simbólicos en constante movimiento; es dinámico y, por lo tanto, lo concebimos como un proceso. Particularmente, el concepto de hábitat involucra lo doméstico pero no se reduce a él, además podemos señalar que existen tantos espacios domésticos como cosmovisiones diferentes, las cuales expresan sus particularidades en el habitar (Vanoli y Mandrini, 2021; Cejas y Mandrini, 2021).

Concebimos la idea de territorio y hábitat en complementariedad, como categorías multiescalares y multidimensionales, que en este trabajo ordenamos a partir de las categorías macro y micropolítica, desde un enfoque dinámico. En ese sentido, hablar de procesos aporta una idea de acción al tradicional concepto de hábitat, usualmente clausurado en el objeto vivienda. Es en los “procesos sociales de territorialización” (Porto-Gonçalves, 2009: 6) donde los grupos sociales se autoafirman, construyen espacios comunes y entramados comunitarios, siempre atravesados por relaciones de poder que disputan múltiples sentidos.

### **Trama conceptual: una propuesta para comprender los procesos socio-territoriales**

Si bien el artículo recupera aportes de la ecología política y de las epistemologías del sur, el andamiaje conceptual que estructura el artículo está dado por aportes de la filosofía política de Deleuze (2005) y Guattari (2013), quienes nos ayudan a pensar la multiplicidad/simultaneidad de aspectos que componen los acontecimientos, los de habitar territorios en nuestro caso, en diferentes escalas macro y micropolíticas. Estas escalas constituyen conceptualizaciones densas, difíciles de demarcar en sus límites y, tal vez por ello, profundamente potentes.

En uno de sus textos más reconocidos, “Mil Mesetas: capitalismo y esquizofrenia”, Deleuze y Guattari (1997: 83) señalan que “toda política es a la

vez macropolítica y micropolítica". Esta afirmación, lejos de simplificar las discusiones sobre la dimensión de lo político en lo social, habilitan nuevas y más profundas herramientas de análisis:

Contra ese tipo de afirmación se acostumbra usar el famoso argumento «si la política está por todas partes, no está en ninguna» [...] respondería que efectivamente la política y la micropolítica no están en todas partes y que la cuestión es justamente la de colocar la micropolítica en todas partes — en nuestras relaciones estereotipadas de la vida personal, de la vida conyugal, de la vida amorosa y de la vida profesional, en las cuales todo es guiado por códigos. Se trata de hacer entrar en todos esos campos un nuevo tipo de pragmática: un nuevo tipo de análisis que corresponda de hecho a un nuevo tipo de política (Guattari y Rolnik, 2013: 157).

Esta perspectiva, que reconoce los espacios *tradicionales* de la política al mismo tiempo que traza una relación de conjunto con nuevas aristas de problematización, abrió un espacio de debate sumamente fértil, que dialoga con trabajos de otros autores y autoras. Se reconoce allí un diálogo con los aportes de Foucault -quien despliega este enfoque en el concepto de biopolítica- y también la perspectiva feminista de finales de los años 60 y principios de los 70, cuyo movimiento construyó uno de sus enunciados más potentes: lo personal es político. Si la macropolítica hace referencia a la política que se produce en y desde los espacios tradicionales para la misma, la noción de micropolítica hace referencia al carácter igualmente político de espacios de producción de sentido invisibilizados.

Para profundizar en el sentido bajo el cual comprendemos la dimensión macropolítica, nos interesa recuperar aportes de la ecología política, en la que autores como Mançano Fernandes (2009), piensan el territorio no solamente como espacio de gobernanza, sino también de reproducción del capital. Así, el autor sostiene que el territorio es un concepto central en la aplicación de las "políticas públicas y privadas" (Mançano Fernandes, 2005: 4), y un escenario de disputa que reúne, bajo diferentes dinámicas, a las transnacionales, los gobiernos y los movimientos socio-territoriales. Esas políticas configuran diferentes ideas y modelos en torno al desarrollo, causando impactos

territoriales y creando formas de resistencia y conflictualidades.

En este artículo nos interesa detenernos en la escala macropolítica a fin de observar las tensiones que se expresan en la provincia de Córdoba, vinculadas a la implementación de políticas públicas y privadas de hábitat rural. En términos conceptuales, entendemos que la experiencia del habitar, más allá de la escala, ubicación geográfica o nivel de interrelación existente con procesos globales, constituye un fenómeno esencialmente local. Sin embargo, las políticas públicas de hábitat y particularmente las de hábitat rural -aun con sus singularidades- tienden a reducir el habitar a lo habitacional y además plantean intervenciones genéricas, desancladas del espacio o las prácticas locales. A su vez, observamos que de manera creciente el espacio rural es territorio de prácticas agroindustriales, bajo el paradigma extractivista instalado en el sur global.

Esta disociación entre la escala macropolítica -políticas públicas y privadas-, y la escala micropolítica -las formas de habitar como fenómeno eminentemente situado-, constituyen un tipo de fractura socio-territorial consecuencia del modelo de desarrollo hegemónico. Entendemos que la revisión articulada de los niveles macro y micropolíticos fundan la clave para componer enfoques integrales (Gargantini, 2013; Ziccardi y Cravacuore, 2017; Martínez Coenda y Cejas, 2018; Gargantini y Cejas, 2019).

Estas tensiones que analizaremos en el territorio de la provincia se deben a dos factores a la hora de concebir problemáticas y resoluciones para el hábitat: la preeminencia del medio urbano sobre el rural y la reducción del medio rural a lo agrario, dado por la primacía concedida al modelo agroindustrial. En ese doble movimiento se constituye una fractura epistémica, con designios territoriales, generando la invisibilización de las particularidades locales y de las formas de habitar rurales más vulnerables.

Existen algunas claves epistémicas que dan forma a esas fragmentaciones, asentadas en operaciones reductivistas, dualistas y epistemicidas que, como veremos en el siguiente apartado, condicionan los procesos socio-territoriales.

Sostenemos que el predominio de lo urbano sobre lo rural y la reducción de

lo rural a lo agrario, fagocitado por el modelo agroindustrial, constituye un doble movimiento que puede explicarse por la ontología dualista que caracteriza a la concepción del mundo moderno occidental. Es decir, observamos que subyace en estas definiciones macropolíticas un esquema de dicotomías, compuestas por pares conceptuales exhaustivos, excluyentes y jerárquicos. En tanto conforman una totalidad, agotando el universo del discurso, y en el que, si algo pertenece a un lado del par, no pertenece al otro. A su vez, se plantea una relación de subalternización sobre algunos de los pares, asignando mayor valor a uno de los conceptos de la dicotomía (Escobar, 2017). En ese sentido, entendemos que esto compone una perspectiva ontológica reductivista, que subyace en el diseño y las intervenciones en el espacio rural, provocando fracturas en la definición de hábitat. Así, se presentan dualismos que ordenan la comprensión de, por ejemplo, las diferentes formas espaciales, clasificables bajo el binomio campo-ciudad. Desde ese enfoque, lo rural quedó fijado al campo y lo urbano a la ciudad, al mismo tiempo que lo rural se redujo a formas de producción agroindustriales, como efecto de la urbanización del mundo.

Pensar las dicotomías no sólo como pares sino también como aspectos inscriptos en una relación de poder nos permite pensar a los territorios en tanto que procesos. Se trata de una pugna por establecer, material y simbólicamente, el control y la definición de los espacios, por lo cual es posible pensar en un proceso dinámico de (des/re) territorialización, en los que, por ejemplo, la preeminencia de una producción espacial extractivista, desterritorializa formas de habitar basadas en prácticas ecológicas. Esta ontología dualista tiene una gran influencia en la crisis civilizatoria actual fundada en el modelo heteropatriarcal, colonial y capitalista, a su vez implicada en una crisis de los modos occidentales de habitar (Escobar, 2017).

El sistema-mundo moderno/colonial y las políticas de desarrollo intensificaron los procesos capitalistas/extractivos, haciendo de los territorios espacios signados por la eficiencia y generando procesos de desterritorialización para utilizarlos como escenarios de la imposición racional e instrumental (Haesbaert,

2013). Esto da origen a lo que podemos denominar un vaciamiento social de la ruralidad en tanto se promueve una lógica de territorios eficientes: "en aras del capital, empresas y gobiernos proyectan una visión eficientista de los territorios que considera a estos como socialmente vaciables, en la medida en que contienen bienes valorizados por el capital" (Svampa y Viale, 2014: 31). La organización y producción espacial que connotan este tipo de zonas, es definida por grandes intereses económicos en detrimento de la calidad de vida de la población, o muchas veces, contra la vida misma.

### **Análisis de las tensiones y fracturas en el territorio cordobés**

De acuerdo con el planteo de Escobar, reconociendo las múltiples escalas de la crisis civilizatoria global, nos interesa abordar los procesos socioterritoriales, recuperando los elementos conceptuales vertidos en el apartado anterior y articulado con nuestro recorrido investigativo. Este devenir nos permitió reconocer dos procesos particulares que configuran las tensiones y rupturas en el territorio rural de la provincia de Córdoba: las intervenciones del Estado de corte vivandista y urbanocéntrica; y la expansión de las fronteras del modelo agroindustrial.

#### **1. Políticas habitacionales para la ruralidad**

Como hemos señalado anteriormente, existe una clave dicotómica con la que se categorizan y ordenan jerárquicamente las diferentes formas de producción de hábitat. De manera subyacente, también hemos señalado ya, reconocemos un patrón común que remite al discurso del desarrollo en el cual enraizan los modos en que el Estado se expresa en el territorio.

La profundización del modelo capitalista, en su etapa neoliberal, intensificó las marcas y configuraciones espacio-temporales más funcionales a la maximización de beneficios. Esto implicó el establecimiento de relaciones de

jerarquización entre los espacios a partir de los cuales se construyeron conceptos dicotómicos que configuran una lógica de dominio y opresión (Harvey, 1998). Si quisiéramos remontar el análisis a algún hito histórico-conceptual de esta configuración espacio-temporal, diremos que la Teoría de la Modernización<sup>2</sup>, que se articuló con el advenimiento de la sociedad industrial, permitió marcar la diferencia campo-ciudad. El avance del modelo industrial, la fuerte demanda de personal en fábricas, el crecimiento de avances tecnológicos y la asociación de esos elementos al juego de inversiones y crecimiento económico tuvo su mayor auge en la década del 40 y 50. En ese marco, esta perspectiva teórica, se encargó de abordar la relación urbano-rural en términos de oposición, señalando al campo y a la ciudad como dos modos de vida y de cultura opuestos. Bajo ese modelo, la ciudad fue comprendida como el lugar de la cultura y del progreso y el campo como el espacio de atraso, reducido a aquel lugar donde se producían alimentos para la población urbana.

Si bien estas perspectivas fueron y son ampliamente debatidas y a pesar de que la mirada sobre lo urbano y lo rural ha recibido lecturas divergentes, lo cierto es que esta conceptualización dicotómica persiste en diversos abordajes, especialmente en el diseño de las políticas públicas habitacionales. Sin embargo, cuando esta distinción apunta al diseño de políticas públicas para el hábitat rural/campesino, la distinción dicotómica entre lo urbano y lo rural permite ponderar casos en un sentido cuantitativo, pero ello no repercute en las definiciones de orden cualitativo. Veamos a continuación los efectos de esta mediación.

El ámbito urbano es el territorio donde el Estado, de manera prioritaria, se aboca al abordaje de las problemáticas de falta de acceso al hábitat digno. En parte esto puede explicarse por el alto grado de concentración de población urbana respecto de la rural en Argentina. Los últimos datos censales en este

---

<sup>2</sup> La teoría de la modernización constituye un conjunto de ideas que "inauguran un período de certezas en las mentes de la mayoría de las élites del mundo, validado por las promesas del capital, la ciencia y tecnología; esto sufriría un primer golpe con teoría de dependencia, que argumentó que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre la dependencia externa y la explotación interna, no en una supuesta falta de capital, tecnología o valores culturales apropiados" (Escobar, 2010, p. 195).

país son del año 2010 y señalan una concentración del 91% de población en ciudades. En ese marco, la dicotomía urbano rural funciona como un parteaguas que permite jerarquizar la atención al déficit en ciudades, atendiendo la distribución y concentración de la población.

Por supuesto, la falta de acceso al hábitat digno, siendo el problema estructural que es, también afecta al medio rural. Fuentes complementarias nos indican la creciente concentración de población empobrecida en el medio rural. La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señala en su informe "Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe 2018" datos estadísticos preocupantes: los porcentajes de población en situación de pobreza rural y de pobreza extrema rural en la región alcanzaron el 48,6% y 22,5%, respectivamente. En ese marco la presencia del Estado es la condición de posibilidad para alcanzar algunos niveles esenciales de calidad de vida.

En tal sentido observamos que en la provincia de Córdoba se desplegó desde 2009 (aunque las iniciativas de sustitución comenzaron antes de manera dispersa) hasta 2019 el Plan de Desarrollo del Noroeste Cordobés (en adelante PDNC), un programa que incluía, entre otras acciones, un programa habitacional para la población rural denominado "Plan de Sustitución de Viviendas Precarias y Erradicación del Mal de Chagas". Si bien el PDNC tiene por objetivo promover el desarrollo socioproductivo de la región norte y oeste de la provincia de Córdoba, mediante estrategias de intervención que transformen e, idealmente, mejoren la calidad de vida de sus habitantes, esto no se traduce en el diseño de las políticas habitacionales. En este punto recuperamos la pregunta por la dicotomía urbano-rural y sus mediaciones hacia las políticas públicas y los territorios, para analizar los alcances de las definiciones con que el Estado se expresa en los territorios.

De manera sintética, podemos decir que en el ámbito de las políticas públicas de hábitat no opera una perspectiva situada de hábitat rural/campesino. En otros trabajos (Mandrini y otros, 2018a; Mandrini y otros, 2018b) nos hemos detenido a analizar estas políticas, en términos de los alcances e implicancias

de sus diseños, dando cuenta de la falta de adecuación del diseño y los materiales empleados respecto a las prácticas y saberes campesinos. Nos interesa subrayar el carácter irreductible del hábitat rural/campesino a lo habitacional. Como ya hemos señalado, concebimos la idea de territorio y hábitat en complementariedad, como categorías multiescalares y multidimensionales, siempre en vínculo con otros espacios y articulando esto bajo la idea de procesos socio-territoriales de hábitat.

El hábitat campesino supone formas de construcción de la territorialidad en las que se sobreescriben prácticas/funciones productivas, residenciales/domésticas y, en los casos con los que trabajamos, actividades socio-organizativas/comunitarias. Es decir, en estos entornos sociales generalmente los espacios de habitabilidad y los espacios productivos se superponen, abarcan espacialidades más allá de la vivienda y estos son aspectos que quedan soslayados en los diseños de las políticas públicas, marcados por perspectivas urbanocéntricas. Cuando referimos a la perspectiva urbanocéntrica, queremos hacer alusión a un tipo de definición espacial que distingue y escinde el territorio-trabajo del territorio-residencia, especialmente. En ese sentido, observamos que las políticas habitacionales no responden a las formas de habitar rurales/campesinas, sobre las que se impone diseños urbanos, que no dialogan con sus prácticas y saberes.

Así, entendemos que lo rural/campesino es un modo de habitar silenciado, expulsado de la dicotomía urbano-rural, propia de la modernidad. Lo rural se sintetiza en lo agrario (con un protagonismo exacerbado de lo agroindustrial, como veremos en el siguiente apartado) mientras que en lo habitacional se jerarquizan enfoques urbanocéntricos. De este modo, sostenemos que las formas de habitar rurales/campesinas y sus formas de territorializar se encuentran activamente negadas o al menos socavadas desde las escalas macropolíticas.

En Argentina, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, 2017) observa que la problemática de falta de acceso al hábitat afecta principalmente a sectores urbanos populares, a amplios sectores de clase media, a campesinos y

a comunidades indígenas. En el medio rural la problemática de falta de acceso al hábitat digno por parte de campesinos se inscribe en relación con otras expresiones en el territorio: concentración de la tierra, expansión del modelo agroindustrial y modos de producción altamente intensivos que amenazan los modos de vida campesinos. La exclusión de estas comunidades está asociada a la presencia de dificultades para realizar actividades económicas tradicionales; a veces esas dificultades remiten a daños ambientales irreversibles, lo cual produce el desplazamiento de familias rurales hacia periferias urbanas (CELS, 2017: 8). De esta manera, no podemos dejar de pensar en los procesos socioterritoriales de hábitat rural/campesino sin observar también las tensiones macropolíticas que supone el modelo de desarrollo vigente, articulado en el modelo agroindustrial.

## **2. Expansión del modelo agroindustrial**

El estallido del monocultivo sojero de las últimas décadas, en la ruralidad cordobesa, ha sido una de las problemáticas más agudas en la transformación del territorio. El avance de este modelo productivo extractivista continúa expandiendo sus fronteras hacia territorios que antes eran considerados improductivos por el capital. Las características geográficas y ambientales de regiones que no eran óptimas para la actividad agrícola intensiva, fueron sorteadas por el avance de la tecnología, permitiendo la expansión del modelo, acompañado de la promoción del gobierno provincial y nacional.

Como señala el informe de Diaz Romero (2019), las fronteras ganaderas en el territorio del noroeste de Córdoba se van corriendo a fuerza de desmontes químicos ilegales, transformando extensiones de bosques nativos en campos desérticos para el ganado industrial.

El proceso de expansión de las fronteras agroindustriales se puede reconocer a partir de la estructura agraria de la provincia de Córdoba, dividida en dos grandes territorios: el centro y el sureste, que forman parte de la región

pampeana y contiene al desarrollo capitalista centrado en la producción de granos, y el noroeste (región extrapampeana), con predominio de monte boscoso, base para el desarrollo de producción campesina (Hocsman, 2014). La expansión del modelo agroindustrial hacia esta región crece radicalmente reemplazando las actividades tradicionalmente desarrolladas.

El informe MonTes (Agost, 2017) indica que el factor más importante en la pérdida de bosque en la provincia se debe al avance de la frontera agroindustrial. La provincia de Córdoba perdió el 95% de su bosque nativo, muchas regiones ya no cuentan con este bosque, para el caso del noroeste, este fenómeno se acentúa en los últimos tiempos. En departamentos como Ischilin, que poseía una cobertura arbórea del 31,4% de su superficie en el año 2000, en el 2016 se redujo al 27%. Otros departamentos de esta región, como en Quilino, bajó de 30,6% a 25,9%, y en Tulumba pasó del 23% al 20%, en el mismo periodo.

La cobertura de árboles que componen el monte nativo es parte constitutiva del hábitat campesino, sumamente significativo para la vida cotidiana de quienes lo habitan. No tiene que ver con un aspecto paisajístico, estático, sino que se trata de un agente *enactuante* (Escobar, 2017) de los procesos socio-territoriales. Visible en prácticas de subsistencia y de la economía campesina, como la elaboración de productos derivados de yuyos y frutos del monte, que van desde productos medicinales hasta productos comestibles. En general no se realizan siembras individuales con estas especies, sino se practica una recolección en el monte abierto, respetando este bien natural y asegurando períodos de cosecha anuales (Vanoli y Mandrini, 2021). También es fundamental para el pastoreo de la actividad económica predominante que, históricamente, se basó en ganadería extensiva de cría (bovinos) y también de subsistencia (bovino, caprino y ovino).

Estas dinámicas están en serio riesgo de agotarse debido a la imposición racional e instrumental del modelo agroindustrial. Una de las principales transformaciones en términos eficientistas del territorio fue el inicio de cerramiento de campos por parte de las nuevas explotaciones empresariales,

quienes impusieron el uso masivo de alambrados perimetrales. La cría campesina de animales implica un pastoreo libre en el territorio, es decir, no solo pastorean en sus tierras, sino que sus animales recorren distancias buscando pasturas y agua en territorios más amplios, incluso muchas veces no se tienen precisiones sobre los límites exactos de los campos. El proceso de cercamiento provocó cambios en las formas tradicionales de producción, el manejo del ganado, e incluso en el intento de una intensificación productiva para compensar el menor acceso a tierras de pastoreo (Cáceres et al., 2010).

El acceso a servicios también da cuenta de estas fracturas impuestas a través del modelo de desarrollo que se extiende en estos territorios. En muchos de los departamentos de esta región se ampliaron las redes eléctricas para facilitar a empresas agrícolas la producción a gran escala, mientras que a pocos kilómetros los sectores campesinos no cuentan con ese servicio. También con la ejecución de pivots o círculos de riego para nuevas producciones agrícolas intensivas, generando un consumo de agua excesivo para una zona donde la escasez es un grave problema. Se estima que un *pivot* consume entre 80 y 180 metros cúbicos de agua por hora (entre 80.000 y 180.000 litros). Según la OMS, una familia de 4 personas, tiene un consumo promedio mensual de 15.5 metros cúbicos de agua aproximadamente (15.500 litros), en un año el consumo asciende a 186.000 litros. En comparación, un *pivot* de riego consume en una hora lo que una familia de 4 personas en un año.

Finalmente, otra de las características del modelo agroindustrial que avanza en la región es la producción de oleaginosas basadas en el uso de semillas modificadas genéticamente para aumentar su rendimiento<sup>3</sup>. De esta manera, se hace extensivo en el noroeste de la provincia de Córdoba los problemas ambientales y sanitarios comprobados en tantas otras regiones del mundo,

---

<sup>3</sup> Ya no solo nos referimos a las tradicionales producciones de soja y maíz, sino a nuevas explotaciones como las de alfalfa que viene creciendo en su cosecha desde el 2018, a partir de la aprobación de la comercialización en Argentina de la primera variedad de alfalfa genéticamente modificada. Este tipo de herbácea, conocida como *HarvXtra*, utiliza la tecnología *Roundup Ready* diseñada por Monsanto, que permite que los cultivos sean tolerantes a las fumigaciones con glifosato.

asociadas al uso de agrotóxicos.

La expansión del modelo agroindustrial, en tanto que política pública y privada, representan la cara moderna/colonial de estos procesos socio-territoriales que producen territorio acaparando tierra y apropiando bienes naturales, articulando intereses económicos basados en la producción de *commodities*. Una de sus principales consecuencias es el despojo y expulsión de los modos de vidas rurales/campesinos arraigados a otras formas de producción de hábitat, subalternizadas por la modernidad.

Estos fenómenos rurales de industrialización atañen a la representación moderna de la ruralidad, por lo tanto, todo lo que no es incluido bajo ese parámetro es activamente construido como inexistente o irrelevante de ser conservado.

### **3. Expulsión y migración: la expropiación de los modos campesinos de habitar**

Estos procesos nos llevan a reconocer una fractura, epistémica y territorial, que genera una crisis de desterritorialización: el silenciamiento de los saberes y prácticas producidas históricamente por las comunidades en esos territorios. Al decir de Gutiérrez Aguilar et al. (2019), esta crisis global también se expresa en un modo de expropiación de la fuerza colectiva, cultivada cotidianamente en una amplia diversidad de prácticas de producción de lo común, centradas en la reproducción de la vida.

Los fenómenos que venimos analizando componen dinámicas expulsivas, visibles además en un marcado fenómeno de migración, en el que las comunidades campesinas son expulsadas del medio rural y tampoco encuentran -en el espacio urbano ni en las políticas habitacionales de emergencia- posibilidad de reterritorializar sus prácticas sociales y productivas.

Los datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA, 2018) muestran que la población rural en Córdoba cayó a la mitad en los últimos 16 años y que la

matriz productiva instalada desde principios de siglo incidió de manera determinante en este fenómeno. El censo de 2002 había relevado 96.062 personas residentes en las explotaciones agropecuarias de la provincia, mientras que en 2018 ese número cayó a 48.969. En lo que va del siglo, el campo de Córdoba perdió a la mitad de sus residentes. Además, el último CNA reflejó que en las 20.660 explotaciones agropecuarias existentes en la provincia, 40.837 personas trabajaban de manera permanente. Si se tiene en cuenta que en el CNA realizado en 2002, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC) había relevado 25.620 explotaciones y 63.489 trabajadores, el cambio en la matriz del agro ha sido significativa en este periodo.

La comparación entre ambos censos refleja que, en Córdoba, la mano de obra ocupada en los campos cayó 35 por ciento, el equivalente a decir que en los últimos 16 años se perdió uno de cada tres puestos de trabajo en las explotaciones agropecuarias. Los datos estadísticos muestran un proceso de especialización del sector, donde la actividad es más de capital intensivo, como la producción de cereales y oleaginosas, y menos mano de obra intensiva, como ganadería y tambo.

Por lo tanto, además de los daños señalados en el punto anterior sobre la expansión de las fronteras del agronegocio, el problema de la emigración se ve potenciada por la escasa mano de obra que requieren los cultivos industriales, reduciendo las posibilidades de inserción laboral, aún bajo los estándares de la modernidad, y conduciendo a un dramático deterioro de la situación socioeconómica de quienes habitan la región. Los datos publicados por INDEC en el año 2010, indican que en la provincia de Córdoba el mayor índice de población con NBI (necesidades básicas insatisfechas) se encuentra en áreas rurales. Específicamente, la región del noroeste es la zona más relegada en cuanto a indicadores de productividad, según muestra la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia de Córdoba en el último informe de producto bruto regional (2015).

La consolidación de estos procesos agroindustriales promueve la fuga del

campo dejando el territorio libre para la explotación extractiva. Mientras tanto la ciudad y las políticas habitacionales no resuelven espacialidades acordes para las formas de habitar rurales. Es posible reconocer que las migraciones campo-ciudad ya no son un tema en la agenda como sí lo fueron con las oleadas de migraciones masivas del siglo pasado, que transformaron radicalmente las grandes ciudades. La perspectiva urbanocéntrica es el pensamiento fungido desde y para las grandes urbes de la modernidad, haciendo de estos movimientos poblacionales un fenómeno poco significativo. Analizando los últimos datos censales, de 1991 y 2010, observamos que en la región del noroeste se produjo un marcado fenómeno de migración interno. El proceso de concentración de la población al que se ha asistido la región se debe al crecimiento de localidades receptoras de la población rural dispersa<sup>4</sup>. Es decir, observamos un incremento significativo de población en las principales localidades de la región, particularmente en las cabeceras departamentales y en localidades mejor integradas a la red vial regional. Por lo tanto, estos procesos migratorios actuales constituyen un problema central tanto para el vaciamiento de la ruralidad, como para las pequeñas localidades que reciben estas poblaciones.

## **Conclusiones**

En el conflicto entre la pluralidad de modos de habitar el espacio y en la disputa entre diferentes modelos de desarrollo y de sociedad, es posible reconocer diversas configuraciones territoriales. Así, la mirada sobre los procesos socio-territoriales implica repensar el espacio de enunciación de toda definición que persiga procesos de inclusión social -como lo proponen las políticas de hábitat-, es decir, supone la apertura de una antología heterogénea de saberes que forman parte de ese espacio de enunciación. En ese sentido, tal como propone Porto Gonçalves (2009), es necesario geografizar el espacio de

---

<sup>4</sup> El censo identifica como urbano de 2000 a más habitantes, rural agrupado menos de 2000 habitantes, y el resto como rural dispersa en campo abierto.

enunciación, abandonar toda definición metafórica y poner de relieve el plano material más concreto de lo social y lo político, habilitando una ecología de saberes, temporalidades, reconocimientos, escalas y productividades (de Sousa Santos, 2009).

Los procesos socio-territoriales a los que aludimos constituyen formas de habitar que implican un ejercicio de control, material y simbólico, del espacio. La pugna por el control del territorio es algo que Haesbaert (2004) plantea bajo el concepto de multiterritorialidad y que, en la conceptualización de Mançano Fernandes (2009) se manifiesta en la dinámica de territorialización/desterritorialización/reterritorialización. Sin embargo, estas luchas por el control del espacio, no están dadas desde condiciones simétricas, sino que ocurren en el marco de relaciones de poder. Se trata de aspectos que en este trabajo analizamos bajo las claves del avance del modelo productivo agroindustrial y las ineficientes políticas de hábitat para las comunidades rurales y que, en términos territoriales, se asocia al fenómeno migratorio. Además, al no encontrar en el espacio urbano la posibilidad de reterritorializar sus prácticas, la migración no solo significa una expulsión, sino también la expropiación de un modo de vida que construye y es construido en lo cotidiano, manifiesto en prácticas de producción de lo común, centradas en la reproducción de la vida.

Por otra parte, las políticas públicas de hábitat trazadas desde definiciones parciales no promueven el afianzamiento de las formas rurales de habitar más vulneradas. En ese recorte de la multiplicidad de prácticas, técnicas y saberes que componen el acervo de las comunidades rurales se produce algo que Boaventura de Sousa Santos ha dado en llamar *epistemicidio* (2009). Es decir, el silenciamiento de cosmovisiones, la pérdida de riqueza gnoseológica territorializada. En este sentido nos interesa especialmente pensar en el territorio como un espacio de enunciación, una ligazón directa entre territorialidades y saberes (Porto Gonçalves, 2009).

La construcción de perspectivas integrales supone recuperar las formas de habitar silenciadas y subalternizadas por el modelo dominante. Hemos

analizado la manera en que la escala macropolítica expropia los modos de habitar rural/campesino, haciendo de estos procesos socio-territoriales un devenir amenazado. Ante la apremiante crisis civilizatoria, que en cada oportunidad nos muestra los devastadores efectos de su avance, entendemos que los saberes y prácticas subalternizadas construyen valiosas alternativas.

Las formas de habitar que analizamos fueron activamente construidas como no-modernas (atrasadas, incompletas, primitivas, etc.) y sin embargo, en su frugalidad contienen modos de habitar y saberes respetuosos, armónicos de los ciclos de la naturaleza que están siendo denostados. Al mismo tiempo, en clave abisal, todo el sistema extractivista se asienta sobre esas territorialidades, y arrasa a un ritmo insostenible para los ciclos de la naturaleza.<sup>5</sup>

Los procesos socioterritoriales de hábitat rural/campesino son muestra de una ontología relacional que se asienta en un tipo de racionalidad compatible con la reproducción de la vida. Y la tarea de transformar lo inexistente en existente, lo imposible en posible, lo ausente en presente requiere de la construcción de un pensamiento posabisal que se centre en los fragmentos de la experiencia social no socializados por la totalidad metonímica. Siguiendo a Sousa Santos, identificar las fracturas y las tensiones en el territorio es un modo de producir una sociología de las ausencias, en este caso macropolítica, identificando el ámbito en que se produce una contracción del mundo, que subsumen experiencias valiosas, empujándolas más allá de la línea abisal.

### **Referencias bibliográficas**

Agost, L. (2017). *Proyecto MonTeS de Córdoba*. URL: <http://montesdecordoba.org/>. Córdoba, Argentina.

Cáceres, D.M.; Soto, G; Ferrer, G.; Silvetti, F. y Bisio, C. (2010). *La expansión de la agricultura industrial en Argentina Central. Su impacto en las estrategias campesinas*. En *Cuadernos Des. rural*. 7 (64): 89-117.

---

<sup>5</sup> Esta contradicción entre las prácticas ecológicas del habitar campesino, y la erradicación de las mismas por parte de un sistema que promueve una sustentabilidad moderna, es analizado con mayor profundidad en el trabajo de Vanoli y Mandrini (2021).

Castro-Gómez, S. (2019). *El tonto y los canallas. Notas para un republicanismo transmoderno*. Bogotá: Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana.

Cejas, N. y Mandrini, M.R (2021). *Saberes in-corporados. Enfoques contrahegemónicos para la producción del hábitat. De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*. Universidad Nacional del Nordeste.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.

Deleuze, G. (2005). *Diálogos*. Pre-textos. España.

De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reivindicación del conocimiento y la emancipación social*. México D. F.: Siglo XXI/CLACSO.

\_\_\_\_\_ (2017). *Justicia entre Saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Madrid: Morata.

Diaz Romero, D. (2019). *El norte cordobés, asediado por desmontes químicos de los ganaderos*. Sala de prensa ambiental. Recuperado de <https://periodismoambiental.com.ar/el-norte-cordobes-asediado-por-desmontes-quimicos-de-ganaderos/>

Escobar, A. (2010). *Territorio de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Bogota: Envión.

\_\_\_\_\_ (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: Editorial el perro y la rana.

Gargantini, D. (2013). *Índice de gestión socio-habitacional. Pautas operativas para monitorear la gestión socio-habitacional en municipios*. Colección Thesys 7. Córdoba: EDUCC Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Gargantini, D. y Cejas, N. (2019). *La revalorización de ámbitos y saberes locales como factores estratégicos en la consecución de un hábitat digno*. En *Revista de Direito da Cidade* 2 (4), pp. 340-362.

Grosfoguel, R. (2006). "La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global". *Revista Tabula Rasa*. N° 4, pp 17-48.

Guattari, F. (2013). *¿Qué es la ecosofía? Textos presentados y agenciados por*

*Stéphane Nadau*. Buenos Aires: Editorial Cactus.

Guattari, F. y Rolnik, S. (2013). *Micropolítica*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gutierrez Aguilar, R. y López Pardo C. (2019). *Producir lo común para sostener la vida. Notas para entender el despliegue de un horizonte comunitario-popular que impugna, subvierte y desborda el capitalismo depredador*. Quito: Edición Fundación Rosa Luxemburg/Ediciones Abya-Yala.

Haesbaert, R. (2004). *Dos múltiplos territórios á multiterritorialidade*. Porto Alegre: Septiembre.

\_\_\_\_\_ (2013). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*. En *Cultura representaciones sociales* 8 (15), pp.9-42.

Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Hocsman, D. (2014). *Campesinado y agricultura familiar. Aportes para un debate ausente en el desarrollo rural en Argentina*. En *Veredas Universidad Autónoma Metropolitana* 28 (5) pp. 273-295.

Lyotard, J.F. (1987). *La Condición Postmoderna*. Madrid, Ediciones Catedra. Traducción de M. Antolín Rato.

Mançano Fernandes, B. (2005). *Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais*. Buenos Aires: Osal, Clacso.

Mançano Fernandes, B. (2009). *Sobre a tipologia de territórios*. En Saquet, M. A. y Eliseu, S. (Org.) *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*, 1ra edição, pp 197-216, São Paulo: Editora Expressão Popular.

Mandrini, M.R. Cejas, N. y Bazán, A. (2018a). *Asumir y diferenciar la condición de ruralidad*. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 10 (19), 41-67.

Mandrini, M.R; Cejas, N; Rolón, G. y Di Bernardo, A. (2018b). *Desnaturalizando fundamentos coloniales*. Revisión de la política pública para el hábitat rural en la región noroeste de Córdoba, Argentina. *AREA*, (24), pp. 89-103

Martínez Coenda, V. y Cejas, N. (2018). *"Tecnología y decolonialidad. Aportes*

*para pensar la tecnología y la inclusión en clave decolonial'*. En Magallanes, L. y Zanotti, A. (comp.) *Diálogos en ciencia tecnología y sociedad*. Córdoba: Brujas UNC.

Mignolo, W. (2003). *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, trads. Juan María Madariaga y Cristina Vega Solís. Madrid: Akal.

Porto Gonçalves, W. (2009). *De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana*. En *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 8 (22), p. 121-136.

Salizzi, E. (2015). *La expansión territorial agroindustrial: una aproximación al estudio de la frontera agraria moderna en el norte cordobés* / Pp.40-65.

Cardinalis, (4). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/11796>

Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa.

Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Vanoli, F. y Mandrini, M. R. (2021). *Sustentabilidad y hábitat campesino: abordajes desde la ecología política en el territorio rural de Córdoba, Argentina*. En *Revista Vivienda y comunidades sustentables* (9), pp. 77-89. Recuperado de <https://doi.org/10.32870/rvcs.v0i9.160>

Ziccardi, A. y Cravacuore, D. (coord.) (2017). *Los gobiernos locales y las políticas de vivienda en México y América Latina*. México: UNAM.

## **Fuentes**

Diario La Voz del Interior – Suplemento Agrovoz.

INDEC (2002). Censo Nacional Agropecuario.

INDEC (2018). Censo Nacional Agropecuario.

INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

FAO (2018). Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe 2018.

CELS (2017). Hábitat digno: diez propuestas de políticas públicas (1a ed.).

Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia de Córdoba.